



MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL A
FUNCIONARIO (A) QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 1.346 /

RETIRO, 08 MAYO 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

Vinet Barrera

3.- Solicitud de Feriado Legal de la funcionaria Sra. Ana

4.- Decreto Exento N° 459 de fecha 07/02/2012 en el que autoriza feriado legal a funcionaria citada anteriormente dejando pendiente 05 días.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Feriado Legal a Funcionaria de Educación que se individualiza, correspondiente al año 2012, a contar de las fechas que se señalan:

1.-**NOMBRE** : ANA VINET BARRERA.
RUT : 13.700.353-8
CARGO : Asistente de Párvulos Sala cuna y Jardín infantil Mi Nidito.
DESDE : 07/05/2012.
HASTA : 11/05/2012.
TOTAL DIAS : 05

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES.
Secretario Municipal

PCC/GBT/RVM/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina de Personal
- 4.- Interesada